



¿Qué es la condescendencia? Un elemento a tener en cuenta en la divulgación de la filosofía

Esther Juliana Vargas

ejvargasa@upn.edu.co

Germán Bula

gubulac@upn.edu.co

Universidad Pedagógica Nacional

Palabras clave: divulgación de la filosofía, retórica, condescendencia, comunicación

Resumen

El objeto de esta ponencia es examinar el alcance conceptual del título “condescendencia”, a fin de dotar de un marco de comprensión la actividad de la divulgación académica. Para ese objeto, el texto parte por una exploración preliminar de varias formas en que se puede dar la condescendencia: un grupo de formas –llamémoslas– “positivas” y otro grupo de formas “negativas”. A continuación, se desplaza la exploración al ámbito no formal de formación: al plano de la divulgación filosófica. En este apartado nos preguntamos por el lugar de la argumentación, y dentro de ella, de la condescendencia del *retor* hacia el auditorio en los escenarios de divulgación académica. Con esto queremos establecer algunos criterios para ponderar la calidad de la divulgación filosófica.

En el campo de la educación, el término condescendencia tiene por lo menos cuatro sentidos: 1) el trato excesivamente indulgente del educador con los educandos (en adelante, *complacencia*); dicho hegelianamente, la falta de negatividad en la experiencia educativa, de modo que se pierde la *tensión hacia arriba* que debe caracterizar la educación ; 2) el arrogante asumir que el educando no tiene conocimientos o capacidades, sea por su pertenencia a una clase -p.ej, *mansplaining*-, o por quien es como individuo (en adelante, *altivez*); 3) la cualidad positiva de ajustar el discurso a un contexto y un auditorio determinado (*deferencia*), y 4) la cualidad positiva de dejar campo en el discurso al discurso del otro, de hacer del silencio del emisor un espacio de creación (*contracción*). La multivocidad del término “condescendencia”



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía

refleja un problema central para la divulgación y la pedagogía en general: la tensión entre la humana necesidad de cierta horizontalidad en las relaciones para conservar la dignidad de las partes, por un lado, y por otro la insoslayable superioridad (gnoseológica, de lugar de enunciación, de topología del aula) del educador o divulgador, sin la cual éste no sería lo que es.

El problema de evitar las condescendencias negativas y dar con las positivas no es uno de justo medio en lo que hace a los contenidos: se pueden exponer contenidos complejos de forma activa; y se pueden exponer contenidos simples (cuando hablar de lo simple es adecuado) de forma que respete la inteligencia del auditorio. Tiene que ver, más bien, con la *relación* entre emisor y receptor, educador y educando, texto y público. ¿Cómo se concibe al receptor? Esto viene implícito en la manera en que se transmite el mensaje (siguiendo a Bateson, el mensaje no consiste, solamente ni principalmente, en sus contenidos proposicionales; siempre habla, también, de una relación entre animales sociales). Para encontrar la condescendencia, he de buscar en la manera en que el emisor concibe al receptor, que está implícita en el mensaje que transmite. Es aquí que acudimos a los estudios sobre la retórica de Chaim Perelman, siendo la retórica, principalmente, la consideración del auditorio a la hora de componer un mensaje. A nuestro juicio, la recuperación de la retórica como elemento propio y esencial de la filosofía es crucial para abordar en serio el problema de la divulgación de la disciplina, tarea urgente en tiempos en que el valor social de la misma se ha puesto en entredicho.



Referencias

- Bula, G. (2016). Filosofía y Felicidad. *Revista de la Universidad de la Salle*, 69, pp. 117-135
- Bula, G. (2020). Las Apologías, Las Nubes y el juicio de Sócrates: identidad y cambio en los sistemas viables. *Revista de Filosofía UIS*, vol. 19, pp. 21-337
- Clayton, V. (2015). The needless complexity of academic writing. *The Atlantic*, october 26, 2015: <https://www.theatlantic.com/education/archive/2015/10/complex-academic-writing/412255/>
- El Espectador (2015). Japón quiere restringir las humanidades en su reforma educativa. (23 de diciembre, 2015). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/japon-quiere-restringir-humanidades-su-reforma-educativa-articulo-588207>.
- Kolko, J. (2016). Simplicity on the other side of complexity. *Jonkolko.com*: <https://www.jonkolko.com/writing/notes/simplicity-on-the-other-side-of-complexity>
- Lyotard, F. (1989). *¿Por qué filosofar?* Barcelona: Paidós.
- Martínez-Cantos, J. y Rodó de Zárate, M. (2020). El efecto Merlí: Televisión y elección de grados universitarios relacionados con la filosofía. *Athenea Digital*, 20(1), e2453. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2453>
- McNeil, L. (2008). Standarization, Defensive Teaching, and the Problem of control. En Darder, Baltodano y Torres (eds) *The Critical Pedagogy Reader*. Nueva York: Routledge
- Nussbaum, M. (2010). *Sin ánimo de lucro*. Buenos Aires: Katz
- Patiño, L. (2016). Divulgar filosofía ¿necesidad o capricho?. En Lozano, G. y Patiño, L. (eds), *La divulgación de la filosofía ¿es necesaria?*. México DF: Torres Asociados.
- Perelman, C. (1998). *El Imperio Retórico*. Bogotá: Norma
- Ranciere, J. (2010). *El maestro ignorante*. Barcelona: Laertes
- Sarmiento, E. (2016). Filosofía y sociedad. En Lozano, G. y Patiño, L. (eds), *La divulgación de la filosofía ¿es necesaria?*. México DF: Torres Asociados.
- Weil, S. (1996). *Echar Raíces*. Madrid: Trotta